

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

PROTOCOLO DE REGRESO A CLASES PRESENCIALES

PERIODO 2022-1

Mexicali, Baja California a enero de 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



PROTOCOLO

“Regreso a clases presenciales”

En atención a las disposiciones generales para el inicio de las actividades académicas correspondientes al periodo escolar 2022-1, así como a los diversos lineamientos institucionales que deberán regir las actividades académicas, como lo es el Plan de Continuidad Académica-Directrices para el regreso a clase en el ciclo 2022-1, el Plan de Regreso a Clases Presenciales 2022-1 y el Protocolo de Actuación en Casos Sospechosos o Confirmados de Covid-19, se presenta el siguiente:

“PROTOCOLO DE REGRESO A CLASES PRESENCIALES FCSyP 2022-2”.

OBJETIVO: Establecer las bases y lineamientos para el regreso gradual a actividades académicas presenciales de forma segura durante el periodo 2022-1 en estricto apego a las políticas establecidas en el Plan de Regreso a Clases Presenciales 2022-1.

POLÍTICAS CLAVE:

1. Políticas Saludables

- 1.1 Protección del cuidado de la salud
- 1.2 Participación comunitaria y conciencia colectiva
- 1.3 Instalación de filtros sanitarios

2. Horarios Saludables

- 2.1 Tiempos de transición y ubicaciones
- 2.2 Asignación de los horarios de clases
- 2.3 Asistencia a clases
- 2.4 Clases en línea

3. Aulas Saludables

3.1 Uso obligatorio de equipo de protección personal

3.2 Maximizar y fomentar la sana distancia

3.3 Desinfección de los espacios de trabajo

4. Espacios Universitarios Saludables

4.1 Aumentar la Ventilación con aire exterior

4.2 Barreras físicas en áreas estratégicas

4.3 Infraestructura para evitar contactos

4.4 Mejora de la higiene en sanitarios

5. Respuesta ante casos sospechosos COVID-19

5.1 Plan de acción ante casos sospechosos

5.2 Escenarios de actuación ante casos COVID-19

Aunado a los lineamientos y recomendaciones establecidos por el Marco Reglamentario Universitario para el regreso a clases presenciales de forma segura, la planeación de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se realizó tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Se privilegiará el regreso de los grupos cuya cantidad de alumnos, puede ser incorporada de acuerdo a las condiciones de infraestructura.
2. El regreso será gradual, por lo que se contempla, en primera instancia a los grupos que cumplen con el criterio anterior, y posteriormente se evaluará la posibilidad del regreso de los restantes, hasta la capacidad que disponga nuestra infraestructura.
3. Se mantendrá el modelo semipresencial, dando oportunidad para que los estudiantes que no asistirán de forma presencial puedan continuar sin que eso afecte sus evaluaciones, hasta el 07 de marzo que se revisará la permanencia de estos criterios, en atención a las disposiciones establecidas para entonces.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

PROTOCOLO

“Regreso a clases presenciales”

1. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DEL PROTOCOLO DE REGRESO A CLASES PRESENCIALES FCSYP

POLITICA	ESTRATEGIA	ACCIONES
1.Politicas Saludables	1.1 Protección del cuidado de la salud	1.1.1 Reactivación de comisión de seguridad e higiene. 1.1.2 Se contará con señalización en todas las instalaciones sobre el uso correcto del cubrebocas, lavado de manos en sanitarios, espacio seguro en pasillos y laboratorio.
	1.2 Participación comunitaria y conciencia colectiva	1.2.1 Cualquier estudiante o docente que manifieste algún síntoma asociado al COVID-19, debe informarlo y retirarse de inmediato o no asistir si los síntomas son previos. 1.2.2 Cada responsable atenderá las acciones correspondientes a su área.

		<p>AREAS COMUNES:</p> <p>- Se encontrarán clausuradas.</p>
	1.3 Instalación de filtros sanitarios	<p>1.3.1 Se instalarán 2 filtros sanitarios de entrada-ubicados por el lado Este- y uno de salida por el lado Oeste. (Estudiantes de Enfermería).</p> <p>1.3.2 Los filtros sanitarios contarán con Gel antibacterial, Termómetro y Sanitizante Corporal.</p> <p>1.3.3 Se deberá mostrar el cuestionario diariamente en el filtro de la aplicación CIMAPASS</p>
2. Horarios Saludables	2.1 Tiempos de transición y ubicaciones	2.1.1 Los docentes se dirigirán directamente a las aulas. La lista para firmar su asistencia se encontrará en la explanada de la Facultad.
	2.2 Asignación de los horarios de	2.2.1 Los horarios de clase serán los

	clases	mismos dispuestos en los horarios oficiales de la FCSyP, definidos para el periodo 2022-1.
	2.3 Asistencia a clases	<p>2.3.1 Las clases se reanudarán de forma normal, por lo que cada grupo seleccionado (tomando en cuenta el criterio anterior).</p> <p>2.3.2 El estudiante que por razones técnicas no logre asistir a clases deberá informar al docente para que este lo considere en la valoración de los criterios conducentes en su clase, además deberá compartir la evidencia de la razón por la cual no asistirá. Dicha evidencia será integrada por el docente para informar a Subdirección, a fin de contar con un registro de alumnos que se encuentran en modalidad virtual.</p>

	2.4 Clases en línea	<p>2.4.1 La plataforma oficial seguirá siendo BLACKBOARD.</p> <p>2.4.2 El docente deberá grabar la clase virtual, S/A.</p>
3. Aulas Saludables	3.1 Uso obligatorio de equipo de protección personal	3.1.1 Todo el personal, docente, administrativo y de servicios portara en todo momento cubrebocas, y su propio material para la impartición de cursos.
	3.2 Maximizar y fomentar la sana distancia	<p>3.2.1 En los espacios abiertos se mantendrá la distancia entre personas igual o mayor a 1.5 Mtrs. y deberá evitarse el contacto y muestras de aprecio como abrazos, besos.</p> <p>3.2.2 Dentro del salón de clases se encontrarán los mesa-bancos que se utilizarán distribuidos a distancia segura.</p>
	3.3 Desinfección de los espacios de trabajo	<p>3.3.1 La sanitización se realizará cada 6 Hrs. En todos los salones utilizados.</p> <p>3.3.2 Se contará con dispensador</p>

		<p>automático de gel antibacterial en cada salón.</p> <p>3.3.3 Los sanitarios se sanitizarán cada Hora.</p> <p>3.3.4 Todas las instalaciones del Edificio se sanitizarán 3 veces al día.</p>
--	--	--

4. Espacios Universitarios Saludables	4.1 Aumentar la Ventilación con aire exterior	4.1.1 Ventilación natural de los salones con la apertura de puertas y ventanas.
	4.2 Barreras físicas en áreas estratégicas	4.2.1 Se acordonarán las áreas comunes donde se no pueda garantizar el distanciamiento físico.
	4.3 Infraestructura para evitar contactos	4.3.1 En los espacios de riesgo por la cercanía como Biblioteca y Laboratorio se instalarán acrílicos para mantener el distanciamiento y la protección.

		<p>BIBLIOTECA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará la solicitud mediante cita, la encargada llevará el itinerario para recibir a estudiantes y maestros. <p>LABORATORIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso de los equipos no debe exceder de 1 Hora. y de 10 alumnos ubicados en los extremos de cada fila, una vez los desocupen serán sanitizados y desinfectados. <p>SALON DE CLASES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El docente deberá supervisar y exhortar al cumplimiento de las medidas de protección y usos de equipo necesario a los estudiantes.
	<p>4.4 Mejora de la higiene en sanitarios</p>	<p>4.4.1 Únicamente podrán encontrarse 2 personas dentro de los sanitarios (Personal de mantenimiento y servicios).</p>

		<p>4.4.2 Se prohibirá el uso del secador de manos automático para evitar dispersión aérea.</p> <p>4.4.3 Se verificará que los extractores se encuentren en continuo funcionamiento.</p>
5. Respuesta ante casos sospechosos COVID-19	5.1 Plan de acción ante casos sospechosos	5.1.1 Ante la sospecha de algún caso de COVID-19 en el salón de clases el alumno deberá resguardarse en casa y en caso de confirmación se mantendrá en cuarentena por 14 días.
	5.2 Escenarios de actuación ante casos COVID-19	<p>5.2.1 En relación a las especificaciones propuestas de respuesta a los diferentes escenarios del Plan de Regreso a Clases Presenciales 2022-1 se recomiendan las siguientes acciones:</p> <p>- Cuando un estudiante o docente es diagnosticado por el personal de salud como caso sospechoso de COVID-19, se resguardará una semana (en el caso del docente puede</p>

		<p>realizarse la prueba o solicitar la propia por parte de UABC “solo si hay disponibilidad”), si los síntomas persisten debe acudir a servicios de salud y notificar a las autoridades educativas, así mismo deberá solicitar el permiso COVID de IMSS, si manifiesta síntomas.</p>
--	--	--

2. REFERENCIAS

Lineamiento General de Seguridad Sanitaria para el Retorno a las Actividades Académicas en Nivel Educativo Medio y Superior.

Plan de Continuidad Académica-Directrices para el regreso a clase en el ciclo 2021-2.

Plan de Regreso a Clases Presenciales 2022-2.

Protocolo de Actuación en Casos Sospechosos o Confirmados de Covid-19.

3. ANEXOS

Anexo 1. Ubicación de filtros

